



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

Procuraduría Pública

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"El año del fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*

TÉRMINOS DE REFERENCIA

1. DEPENDENCIA SOLICITANTE

Oficina de la Procuraduría Pública

2. DENOMINACION DE LA CONTRATACIÓN

Servicio de Asistencia Técnica Administrativa Legal en Procesos Administrativos para el Área Arbitral de la Procuraduría Pública

3. FINALIDAD PÚBLICA

La presente contratación dentro del marco del Estado de Emergencia Sanitaria por COVID – 19, tiene como finalidad seguir contribuyendo en representar y defender jurídicamente los intereses del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, Programas, Proyectos y OPA's, desarrollando y fortaleciendo el seguimiento y atención de los Procesos Judiciales y Arbitrales a cargo de esta Procuraduría, por lo que es necesario contar con un/a Abogado/a, a fin de que realice dichas actividades, el/la cual también apoyará en la sobrecarga y cumplir con los plazos establecidos de acuerdo a la reactivación de los centros arbitrales.



Firmado digitalmente por AQUIZE
CACERES Katty Mariela FAU
20131372931 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 02.11.2022 23:35:28 -05:00

4. ANTECEDENTES

Con Decreto Supremo N° 008-2020-SA se declara en emergencia sanitaria a nivel nacional, por el plazo de noventa (90) días calendario, por la existencia del COVID-19, la cual es prorrogada mediante Decretos Supremos N° 020-2020-SA, N° 027-2020-SA, DS N° 031-2020-SA, DS N° 009-2021-SA y DS N° 025-2021-SA, plazo que venció el 02 de marzo de 2022; el mismo que se amplió mediante el DS N° 003-2022-SA, por el plazo de 180 días calendario a partir del 02 de marzo de 2022 hasta 28 de agosto de 2022; y se dictaron medidas para la prevención y control para evitar la propagación del COVID-19; asimismo De las actividades del Sector Público y la atención a la ciudadanía, menciona que las entidades del Sector Público de cualquier nivel podrán reiniciar actividades hasta un cuarenta por ciento (40%) de su capacidad en esta etapa, para lo cual adoptaran las medidas pertinentes para el desarrollo de las mismas y la atención a la ciudadanía. En tal sentido, la Procuraduría Pública del MIDAGRI a fin de continuar con el desarrollo sus actividades y cumplir efectivamente con la Defensa Jurídica, en la facultad de representar y defender jurídicamente los intereses del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, Programas, Proyectos y OPA's, las mismas que se debe ejercer de conformidad a las normas referidas al Sistema de Defensa Jurídica y conforme a los protocolos vigentes.

5. META DEL POI VINCULADO

0064 Defensa Judicial del Estado

6. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

El objetivo es contar con los servicios de un Abogado/a que asista legalmente de manera presencial y a través del trabajo remoto, en parte de la sobrecarga de 100 Procesos Arbitrales de PSI y la AGRORURAL, donde interviene esta Procuraduría en la Defensa Jurídica en Materia Legal. Apoyar con la atención y seguimiento de los procesos Arbitrales para el cumplimiento de los plazos, así como objetivos y metas de la Procuraduría Pública del MIDAGRI.

Av. Alfredo Benavides 1535
Miraflores – Lima, Perú
T: (511) 243-6904
www.gob.pe/midagri





PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

Procuraduría Pública

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"El año del fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

7. ALCANCES Y DESCRIPCION DEL SERVICIO

- Realizar el seguimiento de 50 procesos arbitrales como mínimo correspondientes a controversias suscitadas con PSI y la AGRORURAL, que actualmente se encuentran en situación de abandono.
- Atender e informar sobre el estudio de 35 nuevos procesos arbitrales, detallar el análisis, conclusiones y los avances realizados.
- Elaborar escritos, Recursos en Materia Arbitral de los procesos encomendados en los que es parte el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego ejercitando los medios de defensa.
- Asistir en representación del Procurador Público a las Audiencias Arbitrales, cuando se dé el caso ante los diversos Tribunales Arbitrales, informes orales, Salas Superiores, Corte Superior.
- Desplazarse fuera de Lima, en cuyo caso se les asignará los viáticos y pasajes correspondientes.

8. REQUISITOS DEL PROVEEDOR Y/O PERSONAL

Título Profesional

- Abogado, Colegiado y Habilitado.

Capacitación

- Curso y/o Diplomados relacionados en Administración y/o Gestión Pública y/o Contrataciones con el Estado.



MIDAGRI

Experiencia Laboral

- Experiencia General mínima en el Sector Público y/o privado de 05 años.
- Experiencia específica mínima en el Sector Público y/o privado de 03 años en el cargo de Abogada y/o Asistente y/o Analista y/o Asesora y/ Administradora.

La acreditación de la experiencia laboral será con: Copia simple de contratos u órdenes de servicios, y su respectiva constancia de prestación o certificado de trabajo o conformidad por la prestación efectuada

9. PLAZO DE EJECUCION DEL SERVICIO

Plazo: El servicio se efectuará en un plazo máximo hasta de cincuenta (50) días calendario, contados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de servicio.

10. ENTREGABLES

ENTREGABLE	PLAZO DE REALIZACIÓN DE SERVICIO
Primer entregable	Informe que contenga el detalle de un mínimo de 25 procesos arbitrales correspondientes a controversias suscitadas con el PSI y AGRORURAL. Relación del seguimiento realizado a 20 nuevos procesos arbitrales, detallar el análisis, conclusiones y los avances realizados. Adjuntar la relación de escritos y las gestorías que se han participado de manera presencial y/o virtual durante los primeros 25 días del servicio todo ello a ser entregado hasta los veinticinco (25) días contados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de servicio. Presentado por Mesa de Partes Virtual y/o física.
Segundo entregable	Informe que contenga el detalle de un mínimo de 25 procesos arbitrales correspondientes a controversias suscitadas el PSI y AGRORURAL. Relación del seguimiento realizado a 15 nuevos



PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

Procuraduría Pública

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"El año del fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

	procesos arbitrales, detallar el análisis, conclusiones y los avances realizados. Adjuntar la relación de escritos y las gestorías que se han participado de manera presencial y/o virtual durante los 26 y 50 días del servicio todo ello a ser entregado hasta los cincuenta (50) días contados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de servicio. Presentado por Mesa de Partes Virtual y/o física.
--	--

11. LUGAR DE LA PRESTACIÓN:

El desarrollo del servicio se realizará de manera mixta (presencial y remoto), las actividades presenciales se desarrollarán en la Oficina de la Procuraduría Pública, sito en la Av. Alfredo Benavides N° 1535 – Miraflores.

12. CONFORMIDAD DE SERVICIO

La conformidad de servicio será otorgada por la Oficina de la Procuraduría Pública, previa verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos en el numeral 10 del presente Término de Referencia.

13. FORMA Y CONDICIONES DE PAGO

El pago se realizará de acuerdo al siguiente cronograma, previa conformidad de servicio del entregable:



- Primer Pago** : 50% previa conformidad al 1er Entregable.
- Segundo Pago** : 50% previa conformidad al 2do Entregable.

Firmado digitalmente por AQUIZE CACERES Katy Mariela FAU 20131372931 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 02.11.2022 23:36:53 -05:00

14. PENALIDADES

Penalidad por Mora en la ejecución de la prestación:

En caso de retraso injustificado del contratista en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, la Entidad le aplicará automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso. Se calculará de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad diaria} = \frac{0.05 \times \text{monto}}{F \times \text{plazo en días}}$$

Donde F tiene los siguientes valores:

Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días, para servicios en general o consultorías en general: F = 0.40.

Para plazos mayores a sesenta (60) días, para servicios en general o consultorías en general: F = 0.25.

Tanto el monto como el plazo se refieren, según corresponda, al contrato vigente que debió ejecutarse o en caso que estos involucraran obligaciones de ejecución periódica, a la prestación parcial que fuera materia de retraso.

Este tipo de penalidad puede alcanzar un monto máximo equivalente al cinco por ciento (5 %) del monto del contrato vigente.



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

Procuraduría Pública

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"El año del fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*

Cuando se llegue a cubrir el monto máximo de la penalidad por mora, LA ENTIDAD puede resolver el contrato por incumplimiento.

15. RESPONSABILIDAD

El plazo máximo de responsabilidad del contratista, por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos del servicio, es de un (01) año, contados a partir de la conformidad del servicio.

16. CONFIDENCIALIDAD

La confidencialidad y reserva es absoluta, quedando prohibido revelar dicha información a terceros.

17. CLÁUSULA ANTICORRUPCIÓN

EL CONTRATISTA declara y garantiza no haber, directa o indirectamente, o tratándose de una persona jurídica a través de sus socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas a las que se refiere el artículo 7 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato.

Asimismo, el CONTRATISTA se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas a las que se refiere el artículo 7 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Además, EL CONTRATISTA se compromete a i) comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; y ii) adoptar medidas técnicas, organizativas y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas.

Finalmente, EL CONTRATISTA se compromete a no colocar a los funcionarios públicos con los que deba interactuar, en situaciones reñidas con la ética. En tal sentido, reconoce y acepta la prohibición de ofrecerles a éstos cualquier tipo de obsequio, donación, beneficio y/o gratificación, ya sea de bienes o servicios, cualquiera sea la finalidad con la que se lo haga.



Firmado digitalmente por AQUIZE
CACERES Katty Mariela FAU
20131372931 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02.11.2022 23:34:03 -05:00

Katty Mariela AQUIZE Cáceres
C. A. A. N°01800
Procuradora Pública del
Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

FIRMA SOLICITANTE



DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD

Situación: Contratación Actualización de Información Inicio Actividad / Proy. / Servicio Novedad

Yo, _____

(Grado, Especialidad, si aplica – Apellidos y Nombres)

Identificado(a) con DNI / C.E. _____ En mi calidad de:

- Colaborador Personal - Cliente Personal - Proveedor
 Auditor Interno (SIG) Consultor SIG Capacitador SIG
 Miembro / Integrante de Junta / Comité Otro: _____

Detalle del vínculo:

(Puesto y/o Razón Social a quien representa, si aplica)

Designado para:

(Servicio/Proyecto/Encargo a realizar)

_____ (Indicar la descripción del servicio a prestar)

Destinado al Cliente:

(Cliente de LA ORGANIZACIÓN, si aplica)

_____ (Indicar el área usuaria donde prestará su servicio)

Por medio de la presente, en virtud del principio de presunción de veracidad; con relación a las funciones y responsabilidades encomendadas, para la situación y vínculo manifestado en los párrafos precedentes, dentro del MIDAGRI; declaro bajo juramento que:

1.- SI NO Tengo vínculo laboral en los últimos TRES (03) años con la organización, área(s) o Cliente asignado, incluso en aspectos en los cuales intervino/participé directa o indirectamente.
Si su respuesta es SI, detallar los datos y fechas:

2.- SI NO Tengo vínculo de parentesco dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad¹ con el personal que asume jefaturas o responsabilidades dentro de la organización, área(s) o Cliente asignado.
Si su respuesta es SI, detallar los datos (nombre persona, cargo/roles):

3.- SI NO Tengo amistad íntima, enemistad manifiesta, controversia, vínculo de promoción u otra situación² con el personal que asuma jefaturas o responsabilidades dentro de la organización, área(s) o Cliente asignado, con anterioridad al presente; así como algún conflicto de interés relacionados con las actividades a realizar en la organización o en aquellas realizadas en su nombre; que puedan afectar mi imparcialidad o integridad, para efectuar mis funciones y responsabilidades.
Si su respuesta es SI, detallar los datos (nombre persona, cargo/roles) o información:

4.- SI NO Tengo que presentar información adicional que sea necesario revelar:
Si su respuesta es SI, detallar la información:

¹ Para los fines de la presente Declaración, parentesco de consanguinidad son: padres e hijos, los abuelos, hermanos y nietos, los bisabuelos, los tíos, los sobrinos, los bisnietos, tatarabuelos, tataranietos, primos hermanos, tíos abuelos y sobrinos nietos; parentesco de afinidad: Suegros, yernos, nuera, hijo del cónyuge o conviviente, cuñados, abuelos y nietos del cónyuge o conviviente.

² Considerar como amistad íntima: amigo, padrino, ahijado, compadre; vínculo de promoción (año): promoción de formación profesional. Otras situaciones: Ser denunciante o denunciado, Ser o haber sido discípulo, condiscípulo, pupilo, tutor. Ser deudor, acreedor o fiador, en caso de auditados, investigados o agraviados)



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD

Asimismo, manifiesto que: (solo marcar si es una afirmación)

- Me encuentro en perfecto estado de salud físico y mental; para ejercer mis funciones materia del vínculo con el MIDAGRI.
- A la fecha no he cometido ni tengo antecedentes por acto doloso alguno, no he sido denunciado, procesado, ni destituido, despedido o sancionado por actos ilícitos o de mala fe.
- Me comprometo a fomentar y mantener un ambiente de trabajo que favorezca el comportamiento ético y que estimule activamente un diálogo abierto de integridad; así como ha efectuar mi trabajo bajo las disposiciones establecidas por la organización, de quién he recibido la inducción correspondiente; asegurando conocer, entender y aplicar los procesos y los riesgos relacionados con mi función; siendo fundamental cumplir con la Política, los requisitos y todo lo dispuesto el Sistema de Gestión Integrada que implementa la organización³; al cual tengo acceso a través de la información que encontraré en la página web y/o red interna de la organización; teniendo en consideración que debo participar en los procesos de formación y toma de conciencia cuando sea convocado o lo amerite.
- Soy consciente que está prohibido dar o recibir regalos, atenciones, donaciones o beneficios similares dentro de la función pública, y en caso del sector privado de acuerdo a lo establecido en el Ley N° 27815 “Ley de Código de Ética de la Función Pública” que me ha sido comunicado, velando que esto no pueda entenderse fácilmente como un conflicto si dichas situaciones sugieren un trato favorable o si se utilizan para influir en una decisión.⁴ Asimismo, que puedo presentar consultas y tengo el deber de efectuar la denuncia respectiva, según los procedimientos establecidos en el MIDAGRI; en base a sospechas, indicios, notificación o hechos percibidos como irregularidades o conductas indebidas, que afecten las políticas, principios, valores éticos o procesos de la organización; garantizando participar en la investigación, con el conocimiento de causa que será protegido como denunciante o testigo; en amparo de la legislación vigente.⁵
- Me comprometo a informar a mi Jefe y/o al Responsable, directo o indirecto, de la gestión contractual o Función de Cumplimiento del SGI, dentro del MIDAGRI, según corresponda; tan pronto sobrevenga un conflicto de intereses donde me encuentre involucrado(a) o adquiera vínculo de parentesco o relación de tipo sentimental, con la finalidad que se tome las acciones correspondientes con respecto a la situación.
- Me someto a las sanciones, medidas disciplinarias o acciones legales respectivas, en caso de encontrarse algún acto doloso o cualquier conflicto de interés que no haya sido manifestado.

Formulo la presente declaración jurada para los fines que la organización, considere conveniente.

Fecha: _____ Hora: _____ Firma y Huella: _____

EN CASO DE PROVEEDORES – Validación del Representante Legal:

Nombre - Cargo: _____

Fecha: _____ Hora: _____ Firma y Sello: _____

DECISIÓN DEL MIDAGRI EN CASO DE CONFLICTO DE INTERÉS O DESACUERDO EN LAS DISPOSICIONES:

Comentarios: _____

Fecha: _____ Hora: _____ Firma y Huella: _____

³ Código de Ética del Sector Agrario y Riego – MIDAGRI.

⁴ Ley N° 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública y Código de Ética del Sector Agrario y Riego – MIDAGRI., según aplique.

⁵ DL N° 1327 Decreto Legislativo que establece medidas de protección para el denunciante de actos de corrupción y sanciona las denuncias realizadas de mala fe y Decreto Supremo N° 010-2017-JUS, Reglamento de la Ley 1327.

COTIZACIÓN

Lima, ... de del 2022

Señores
Oficina de Abastecimiento
Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego - MIDAGRI
Presente.-

Objeto : SERVICIO

De nuestra consideración:

El que suscribe, Don (ña), identificado con DNI N°....., y N° RUC....., **Declaro bajo juramento cumplir con todo lo indicado en los términos de referencia para el " SERVICIO.....** Asimismo, mi Propuesta Económica para el servicio antes mencionado asciende a la suma de S/..... (..... y 00/100 Soles), incluido todos los tributos, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del servicio.

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION DEL SERVICIO	PRECIO TOTAL INCLUIDO IGV S/
1	1	SERVICIO	SERVICIO	

INFORMACIÓN ADICIONAL

FORMA DE PAGO:	SEGÚN TERMINOS DE REFERENCIA.
VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN:	30 DIAS CALENDARIO
EJECUCION DEL SERVICIO:	
N° DE TELÉFONOS:	
NOMBRE DEL CONTACTO:	
CORREO DE CONTACTO:	

Atentamente,

Firma
Nombre y Apellidos:
N° RUC:

ANEXO 05

**DECLARACION JURADA DE CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS
MÍNIMOS Y DE NO ESTAR IMPEDIDO PARA CONTRATAR CON EL ESTADO**

Señores
MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO
Presente.-

Mediante el presente el suscrito,, declaro bajo juramento:

- 1.- Haber revisado los Términos de Referencia y/o Especificaciones Técnicas, remitidas por la Oficina de Abastecimiento del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego y cumpla con cada uno de los requisitos solicitados.
- 2.- Conocer, aceptar y someterme a las condiciones, reglas y procedimiento de la presente contratación.
- 3.- Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento.
- 4.- Comprometerme a mantener la oferta presentada y a cumplir con la Orden de Compra/Servicio, en caso de ser favorecido con la contratación.
- 5.- No haber incurrido y me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como respetar el principio de integridad.
- 6.- No contar con los impedimentos establecido en el artículo 11 de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado.
- 7.- Conocer las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, así como las disposiciones aplicables en la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

Asimismo, luego de haber examinado los términos de referencia y conociendo las condiciones existentes, se ofrece "(detallar el nombre del servicio)".

Lima,

.....

RUC N°

ANEXO 06

FORMATO DE CARTA DE AUTORIZACIÓN – CCI

(Para pago con abono en cuenta bancaria del proveedor)

Señores

**MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO
OFICINA DE ABASTECIMIENTO**

Presente.-

Asunto: Autorización para el pago con abonos con cuenta

Por medio de la presente, comunico a Ud. que el número del Código de Cuenta Interbancario (CCI) del suscrito..... es el agradeciéndole se sirva disponer lo conveniente para que los pagos a nombre de mi representada sean abonados en la cuenta que corresponde al indicado CCI en el Banco de , la cual declaro que se encuentra **activa y vinculada al RUC**

Así mismo, dejo constancia que el comprobante de pago a ser emitido por mi representada una vez cumplida la prestación quedará cancelado para todos sus efectos mediante la sola acreditación del importe del referido comprobante de pago, a favor de la cuenta en la entidad bancaria a que se refiere en el primer párrafo de la presente.

Sin otro particular,

Lima,

.....

RUC N°

**FICHA DE SINTOMATOLOGIA COVID-19
DECLARACION JURADA**

He recibido explicación del objetivo de esta evaluación y me comprometo a responder con la verdad:

Apellidos:	
Nombres:	
DNI:	
Dirección:	
Numero (celular):	
RUC	
Fecha de nacimiento:	

En los últimos 14 días calendario ha tenido alguno de los síntomas siguientes:

1. Sensación de alza térmica o fiebres
2. Tos, estornudos o dificultad para respirar
3. Expectoración o flema amarilla o verdosa
4. Contacto con persona(s) con un caso confirmado de COVID-19
5. Está tomando alguna medicación (Detallar cuál o cuáles)

SI	NO

Todos los datos expresados en esta ficha constituyen declaración jurada de mi parte.
He sido informado que de omitir o falsear información puedo perjudicar la salud de mis compañeros, y la mía propia, lo cual de constituir una falta grave a la salud pública, asumo sus Consecuencias

Fecha: de de 2022

Firma _____